

DECRETO N°: E-186/2016 /

COLINA, 02 de febrero de 2016

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 48/2016, de fecha 01 de febrero de 2016, del Director de Administración y Finanza, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adq. set discos engomados. **2)** Evaluación económica, Licitación 2683-13-L116 de fecha 01 de febrero de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Solicitud de Compra N° 11 de fecha 15.01.16. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 01 de febrero de 2016. **5)** Certificado de Chile Proveedores de fecha 01.02.16 que certifica que Comercializadora de Productos y Servicios Psvial Ltda, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el registro; lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios,

**DECRETO:**

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-13-L116 al oferente **Comercializadora de Productos y Servicios Psvial Ltda**, RUT. : **78.874.820-5** para adq. set discos engomados. por la suma de \$ 840.000.- (ochocientos cuarenta mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. y rep. de inmuebles"

3.- El presente decreto alcaldicio deberá ser publicado en el mercado público en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dentro del plazo de 24 horas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/CGL/MNQ/rcm

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de administración y finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
- Departamento de Relaciones Publicas

E-186/2016  
02-02-2016



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N° 48 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 01 de 2016.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE AND. Y FINANZAS

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-13-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

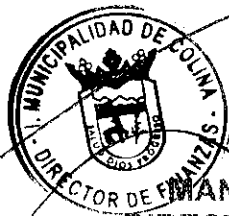
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Adq. Set discos engomados

Oferente Adjudicado	: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA.
Rut	: 78.874.820-5,
Ítem Presupuestario	: N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles"
Monto Adjudicado	: \$840.000., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°10/ del Gimnasio Municipal dependiente de DIDECO.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

1 - FEB. 2016

MNQ/lhv  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaría Municipal.  
Archivo.

OBSERVACIONES
con toda la especificación técnica
con toda la especificación técnica
con toda la especificación técnica
al monto presupuestario



Colina, Febrero 01 del 2016.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública 2683-13-L116, al proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA., RUT 78.874.820-5**, por un monto de **\$840.000., más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles", del presupuesto municipal vigente.



**MANUEL NÚÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**

MNQ/lhv

TRE MUNICIPALIDAD DE COLINA  
 CCION DE ADM. Y FINANZAS  
 INIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-13-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
MERCIAL M4 FITNESS LIMITADA	600.000	50.00	0.00	20.00	70.00	No cumple con toda la especificación técnica
MERCIAL M4 FITNESS LIMITADA	700.000	42.86	0.00	20.00	62.86	No cumple con toda la especificación técnica
MERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS IAL LTDA	840.000	35.71	0.00	40.00	75.71	
PRESENTACIONES NOVAMATIC CHILE LIMITADA	765.400	39.20	0.00	20.00	59.20	No cumple con toda la especificación técnica
ROL COMERCIALIZADORA LIMITADA	2.089.090	0.00	0.00	0.00	0.00	Supera el monto presupuestario



Daniel Nuñez Quezada  
 Director Adm. y Finanzas

01 de febrero de 2016



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>10</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>11</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>15-01-2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

1/2/2016

Certificado de Habilidades



Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores  
 Registro Oficial de ChileCompra  
 Sistema Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 01/02/2016 13:16

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.875.520-5	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)

CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	La procedencia de los componentes
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y FIMBRE DE LA UNIDAD ITEM PRESUPUESTARIO	ISABEL VALENZUELA AHUMADA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE OLIVINA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE OLIVINA
CODIGO 2157201 RA. 001 00	(FIRMA D A F J)
USO EXCLUSIVO D A F	SECRETARIA DE FINANZAS - MUNICIPIO DE OLIVINA